



Ciudad de México, a 23 de junio de 2024

ATIENDEN PARAMÉDICOS DE SEDESA MÁS DE 37 MIL URGENCIAS EN CIUDAD DE MÉXICO

- El CRUM ha realizado en el tiempo mencionado 16 mil 914 regulaciones médicas y 15 mil 511 atenciones de urgencias médicas prehospitalarias en vía pública, domicilios, plazas, entre otros lugares
- Se realizaron mil 308 traslados interhospitalarios y se brindaron 3 mil 405 atenciones médicas en eventos masivos o lugares con una alta concentración de personas

En el marco del Día Internacional de la Paramédica y el Paramédico, que se conmemora cada 24 de junio, la Secretaría de Salud de la Ciudad de México (SEDESA) informa que, a través del Centro de Regulación de Urgencias Médicas (CRUM), se han atendido de forma gratuita un total de 37 mil 671 urgencias y regulaciones médicas del 1 de enero al 31 de mayo del presente año.

Durante este periodo, el equipo del CRUM realizó 16 mil 914 regulaciones médicas, las cuales se refieren a gestiones que ocurren desde el siniestro, el traslado aéreo o terrestre y la recepción de pacientes en unidades hospitalarias. También se brindaron 15 mil 511 atenciones de urgencias médicas prehospitalarias en vía pública, domicilios, plazas, entre otros lugares.

Además, se realizaron mil 308 traslados interhospitalarios y se ofrecieron 3 mil 405 observaciones médicas en eventos masivos o lugares con una alta concentración de personas. En tanto, se lograron 533 atenciones de primer contacto gracias a los vehículos ligeros de primera respuesta (motocicletas).

Es importante señalar que una emergencia es una situación repentina en donde la vida corre peligro; mientras que una urgencia médica es aquella que también requiere una respuesta inmediata, pero no representan un peligro mortal.

Ante cualquier eventualidad que ponga en riesgo la integridad de las personas, la SEDESA invita a la población a llamar al 911 para solicitar asistencia gratuita por parte de las autoridades correspondientes.

-000-